

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

26075 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se inicia el trámite de competencia de proyectos para la explotación, en régimen de concesión administrativa, de una superficie en el muelle de Andalucía, destinada a la manipulación y almacenaje de material siderúrgico, y residualmente al depósito temporal de vehículos, en tránsito marítimo.*

Se ha presentado por la mercantil Bergé Marítima, SL, solicitud a la Autoridad Portuaria de Tarragona para la explotación, en régimen de concesión administrativa, de una superficie aproximada de 61.600 m², en el muelle de Andalucía, destinada a la manipulación y almacenaje de material siderúrgico, y residualmente al depósito temporal de vehículos (entendiéndose por residual la utilización de máximo el 20% de la superficie), en tránsito marítimo.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 85 del referido Texto Refundido, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre el plazo de un (1) mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes con el mismo objeto a la manipulación y almacenaje de material siderúrgico, y residualmente al depósito temporal de vehículos (entendiéndose por residual la utilización de máximo el 20% de la superficie), en tránsito marítimo, en el muelle de Andalucía, para el que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del citado Texto Refundido.

Dichas solicitudes se presentarán en la oficina de registro del edificio institucional de la Autoridad Portuaria de Tarragona, sita en el paseo de la Escullera, sin número, código postal 43004 de Tarragona o por registro electrónico, sin perjuicio de las obligaciones impuestas en esta materia por el ordenamiento jurídico aplicable a las personas jurídicas y a las entidades que integran el sector público.

Tarragona, 27 de junio de 2025.- Presidente, Santiago J. Castellà Surribas.

ID: A250032906-1